

CONTRATO  PROYECTO  FASE O ETAPA  No. Fase / Etapa: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA	Bogotá, D.C. 20 de junio de 2019
CONTRATO NÚMERO	68573-008-2019 (PAF-SDIS-I-006-2019)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL SANTA TERESITA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ D.C."
NOMBRE DEL PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SANTA TERESITA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Carrera 15 ESTE No. 62C - 20 SUR, Localidad de San Cristóbal
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / PROYECTO	\$432.170.396,00 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
CONTRATISTA	GUTIERREZ DIAZ Y CIA .S.A. NIT. 860.505.064-1
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JESUS ORLANDO FERNANDEZ FLOREZ
PLAZO	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2020

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **Contrato de Interventoría No 68573-008-2019 (PAF-SDIS-I-006-2019)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, así como la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 3053887, expedida por la Aseguradora Liberty Seguros, y aprobada el día el 20 del mes junio del año 2019, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 726678, expedida por la aseguradora Liberty Seguros, aprobada el día el día el 20 del mes junio del año 2019 respectivamente, que corresponden al inicio del Contrato de Interventoría No 68573-008-2019 (PAF-SDIS-I-006-2019).

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de Interventoría No 68573-008-2019 (PAF-SDIS-I-006-2019)**, el 20 del mes junio del año 2019, el cual debe concluir el día 20 del mes marzo del año 2020.



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF

**Firma**  
**GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.**  
Marcela Gutierrez Díaz  
Representante Legal

**Firma**  
**DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA**  
Vicepresidente de Administración Fiduciaria  
Patrimonio Autónomo PA Findeter PAF

SUPERVISOR

**VoBo**  
**JESUS ORLANDO FERNANDEZ FLOREZ**  
Supervisor  
Findeter

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

**Nota 2:** Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito